The masthead reads:

EL ISLEÑO

PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

TELEFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVII — Palma de Mallorca viérnes 17 de Febrero de 1893 — Núm. 11805

Páginas de un Cronista

Sr. Director de El Isleño.

Madrid 13 de Febrero de 1893.

Ya sabe V. sin duda, por telégrafo que *nuestros amigos* los proteccionistas franceses no se dan por satisfechos con los daños que nos han causado y pretenden hacernos más todavía.

La proposición con que nos amenazaban pidiendo el recargo de los derechos sobre los vinos españoles, ha sido ya presentada en la Cámara. Falta solo saber cual será la conducta del Gobierno francés.

El nuestro, según las declaraciones que ha hecho el Sr. Marques de la Vega de Armijo, piensa contestar con todas las represalias de que pueda disponer. Al efecto, si el Gobierno francés acepta la proposición presentada y cede ante las pretensiones proteccionistas, se empezará por denunciar el actual *modus vivendi*, el tratado de propiedad intelectual y todo lo que sea denunciable entre Francia y España.

Después se procederá á la imposición de altos derechos á los llamados artículos de Paris, de modo que sea imposible la entrada de estos en España.

Con esta medida por parte del Gobierno y la ayuda del Comercio español que se abstendrá de toda clase de compras en el mercado francés veremos á ver quien resulta al fin y á la postre más perjudicado.

***

El Gobierno francés se ha apercibido enseguida de la opinión dominante en España y hoy trasmite por medio de nuestro embajador noticias que tienden á tranquilizar nuestros justos recelos y alarma. Se dice en ellos que el Gobierno francés inspirándose en elevadas consideraciones se opondrá á la proposición de los ochenta ultra proteccionistas.

No sé si el Gobierno francés se compromete á mas, de lo que puede. La Cámara francesa se halla en un estado de desintegración tan grande, que, como hace notar *El Liberal*, si el príncipe Kroposkine llegase un día á establecer en el suelo francés sus doctrinas anarquistas, no tomaría como modelo la Communes sino el parlamento actual, ese parlamento dividido del cual no puede salir una idea grande ni un pensamiento nacional.

La locura proteccionista será el acto fiscal de esta Cámara dislocada, y este dato conduce á tener muy poca confianza en las palabras y ofrecimientos del gobierno francés. El actual seguirá el camino de los demás; esto es cuanto puede esperarse.

Triste es abrigar estas desconfianzas, pero la previsión y el patriotismo nos las imponen. En vez de la armonia que tantas veces he defendido entre Francia y España ha llegado el momento de hablar de represalias económicas y de gritar como el general Prim: ¡Españoles! ¡á defenderse!

***

En el Consejo de Ministros de ayer se leyó el presupuesto de Gracia y Justicia que valió al Sr. Montero Rios los plácemes y enhorabuena de sus compañeros.

Antes de la lectura del texto dió cuenta el Ministro de una exposición de motivos, obra verdaderamente notable en que se revelan un pensamiento trasformador completo y un estudio profundo y detenidamente meditado respecto á la reorganización del personal y de los procedimientos de la administración de justicia.

El capítulo de las obligaciones civiles alcanza en el vigente presupuesto la cifra de 14.000.000 de pesetas, sobre la cual y por virtud de sus proyectos logra el señor Montero Rios una economía de 3.700.000 pesetas.

Reorganiza la administración de justicia sobre las bases de la vigente ley orgánica suprimiendo todas las audiencias del criminal, restableciendo los tribunales de partido, manteniendo las audiencias territoriales existentes y el tribunal supremo, y llevando á la Sala tercera de este último el tribunal de lo contencioso administrativo con el personal de ministros que lo compone actualmente.

Ademas, reforma el procedimiento para abreviar trámites, simplificar el curso de los procesos y reducir á faltas muchos de los casos que ahora califica de delitos el Código penal. La reorganización, que es vasta y complejas, afecta tambien, según parece, á la administración central.

La parte del presupuesto del culto y clero solo es motivo de algunos cálculos aproximados basados en hipótesis favorables de negociaciones que han de entablarse y seguirse como asunto de gobierno y no peculiar y privativo del departamento ministerial en que radican sus incidencias. El gobierno parece hallarse decidido á gestionar cerca del Vaticano algunas reducciones impuestas por las circunstancias angustiosas de la Hacienda nacional y que en nada se oponen á la fe en la doctrina de la Iglesia.

El ministro de la Gobernación, antes de proceder á formular las bases del presupuesto de su departamento para el año próximo, quiso conocer el criterio de sus compañeros acerca del concepto que tengan formado sobre la existencia de determinados organismos de la administración y modos de funcionar éstos ó los que hayan de sustituirles en la parte que se considere debe subsistir, así como la beneficencia general y provincial, el servicio de comunicaciones, etc.; porque según el señor Gonzalez es absolutamente imposible pensar en nuevas reducciones del personal administrativo, ya muy reducido, lo mismo el central que el de provincias para lograr economías que se traduzcan en algo positivo para el contribuyente, sin detrimento de la buena administración. A este fin fueron dirigidas sus consideraciones en el consejo de ayer.

***

El Carnaval va degenerando: todos los años por este tiempo se demuestra con nuevas y poderosas razones. Las máscaras y los disfraces van desapareciendo poco á poco. Lo que no desaparece es la afición á pasear por el Prado, Recoletos y la Castellana en los cuatro dias clásicos. Hoy todo Madrid se ha dado cita en los citados paseos, en los cuales apenas caben los innumerables coches que han acudido.

Estudiantinas y comparsas ha habido menos que otros años, y de ellas ninguna llama la atención. Ayer sucedió lo mismo.

***

La Reina Regente ha firmado hoy un Real decreto confiriendo al Sr. Merry del Val su representación para que cumplimente al soberano pontífice con motivo de su próximo jubileo.

—El Ministro de la Gobernación está hoy estudiando las economías de su departamento que ha de someter al examen de sus compañeros en el Consejo del miércoles.

—El Ministro de la guerra, general Lopez Dominguez, ha sido demandado ante los tribunales porque un caballo de su propiedad fué causa de que se le saltara un ojo á un joven, para cuyo hecho se pide la indemnización correspondiente.

—El miércoles saldrá para Aragón y Cataluña el Sr. Salmerón.

—Segun noticias de hoy aumentan los casos del cólera en Marsella.

—Hay mucha agitación entre los expendedores de cerillas en Madrid, por causa del precio á que han de vender la mercancía. Proyéctase una reunión general de fosforeros, pero no hay local bastante capaz para celebrarla, aunque solo asista una pequeña parte de los que se dedican á la venta de cerrillas.

Las cerillas inglesas se venden ya á mitad de precio.

—Sigue en aumento la esfervescencia entre las kábilas marroquies. La rebeldia se hace general y se tema se convierta en revolución completa que alcance á todo el imperio y afecte materialmente á la personalidad del Sultán.

M. Sologuren.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette

Boletín semanal

11 de Febrero de 1893.

Sr. Director de El Isleño.

No es ya con el nombre de calma que debo calificar á tan larga época de quietismo que venimos atravesando desde mucho tiempo, es casi la paralización absoluta de los negocios. Las transacciones, como hemos dicho, son tan escasas y las ventas tan pocas que cualquiera diria que no se bebe vino en Francia; y no se crea que solo sufran los mercados que reciban la exportación extranjera; lo propio sucede en el interior, con gran estupefacción de los propietarios que no alcanzan á comprender por qué no venden sus caldos y á buenos precios, cuando están rodeados de leyes protectoras como ya no cabe, y la producción del vino artificial disminuye cada dia, así como el que exportan los demás paises.

Este estado de cosas, según al parecer de muchos, no puede durar y la mayoría del comercio se inclina á creer que el periodo crítico toca á su fin. En Paris señalan una pequeña animación cotizándose los vinos blancos de Huelva, la Mancha y Valencia de 11° á 14° de 30 á 35 frs. hect. Rojos de Aragón y Huesca de 13° á 14° de 32 á 37 frs. Riojas 12° á 14° de 24 á 29 frs. Alicantes 14° de 32 á 36 frs. Valencias 11° á 13° de 26 á 30 francos.

En Burdeos se ha iniciado tambien algun movimiento y como los negociantes, después de los grandes frios que han contribuido á limpiar y clarificar los vinos, aprecian mejor su calidad, de ahí algunas ventas. Como siempre se buscan los blancos que son de fácil colocación. Los precios en dicha ciudad son: Alicantes de 14° de 280 á 295 frs. la tonelada de 905 litros. Los de Aragón de 13° á 14° á 296 frs. y de 14° á 15° de 300 á 320; Riojas de 10° á 11° de 220 á 252 frs.; Blancos de Huelva y la Mancha de 280 á 310 frs.; Valencias de 12° de 250 á 290 francos.

Como decíamos en uno de nuestros Boletines anteriores las instalaciones que presenta la Sociedad de agricultura del Hérault en la Exposición de vinos y Concurso agrícola que tiene lugar en Paris, alcanzan verdadera importancia y demuestran una vez más que los vinicultores de la región del Mediodía no perdonan medio alguno para que se conozcan y estimen sus productos.

Se sabe ahora que enviarán 800 botellas de vinos jovenes y viejos tintos y blancos y 67 pipas de un hectólitro cada una destinados á la degustación. Habrá de permanencia 3 empleados para distribuir prospectos y servir á las personas que quieran catar dichos caldos.

Todo esto es como se comprenderá, ha de ocasionar no pocos gastos, pero los cosecheros y viticultores los consideran y con razón productivos, ya que es la principal manera de abrir paso á sus vinos, hasta hoy poco estimados y apreciados.

Desde el 22 del pasado Enero al 4 del actual han entrado por este puerto procedentes de España 46. 378 hectólitros de vino, de los cuales la mayor parte van de tránsito ó han quedado en entrepot. Los demás paises han exportado durante el mismo periodo de tiempo 34.735 hectólitros.

Las cotizaciones de nuestros vinos en Cette, son las siguentes:

Vinos españoles

NOMBRES	Grados	Precios por Hect
Alicante 1.ª	14 á 15	29 á 32 Franc.
» 2.ª	14	24 á 25 »
Aragón (Utiel)	14 á 15	29 á 31 »
Benicarló	13 á 14	26 á 29 »
Cataluña	11 á 13	18 á 21 »
Mallorca 1.ª	9 á 11	16 á 18 »
» 2.ª	8 á 11	13 á 15 »
Priorato	13 á 15	28 á 32 »
Tarragona (Vendrell)	13 á 14	23 á 26 »
Valencia 1.ª	13 á 14	27 á 29 »
» 2.ª	12 á 13	21 á 23 »
Vinaróz	13 á 14	21 á 25 »
Moscatel (9 á 10° licor)	15	46 á 50 »
Mistelas (9 á 10° licor)	15	46 á 52 »
Vino blanco seco A.cia	13	29 »
Id id. de la Mancha	12	27 »
Id. id. de Cataluña	11	23 á 26 »
Id. id. apagado azufrado, 0 alcohol, 12 licor		30 »

Los demás productos como siguen: Aceites los 100 kgs. de 100 á 123 frs. según clase, almendras Mallorca 160 frs.; avellanas Tarragona 189 frs.. con cáscara 46: pasas Denia, en cajones de 10 y de 14 kilos de 63 á 72 frs, Málaga de 10'50 frs.; limones Málaga 15 frs. la caja de 400; cacahuetes 57 frs los 100 kilos.; Heces de vino 1 fr. por grado de ácido tartárico que contienen. Tártaros de 90 á 110 frs. según riqueza.; Judias de 25 á 30 frs; uvas, 140 frs; piñones de España 108 frs.; anis Málaga de 90 á 110 frs.; granadas, 9 frs. las 100; azafrán español 85 á 90 francos kilo. Azúcares en entrepot los 100 kgs, blancos, 41 frs; rojos á 39. Refinados de 48 á 51 frs., francos de derechos, de 102 á 116; lentejas de 24 á 30 frs.; alpiste de 18 á 19 frs.; nueces secas de 40 á 50 frs.; manzanas de 20 á 30 frs.; palo de regaliz de 30 á 32 frs.; pimiento molido dulce de 100 á 150 frs.; Corchos los mil superfinos de 18 á 20 frs.; fino de 12 á 15 frs; ordinarios de 6 á 8 frs.; patatas de 9 á 10 los 100 kg.; cebollas de 20 á 23; higos Mallorca. en cajas de 10 kilos 1.ª de 49 á 52 frs. y 2.ª de 42 á 43 frs.; ciruelas secas de 90 á 110 frs. los 100 kilos; naranjas de 32 á 40 frs. las 1000; mandarinas de 40 á 80 frs.

Aguardientes, de 72 á 108 frs. hect.; alcoholes: 3|6 buen gusto, de 95 á 100 frs. hect.; orujo de 80 á 90 frs.; Norte nudo 54 frs.; cognac de 130 á 150 frs. hectólitro.

Trigos los 100 kilos. Argelia 22 á 23 francos; Tunez 22 á 24: India, 23.

El Director de la Estación,
Antonio Blavia.

El hospedaje en Chicago

Durante estos días ha corrido la versión de que las pretensiones de los fondistas serian exageradísimas mientras durase la Exposición. Afortunadamente, para los que la visiten, se ha desvanecido ese rumor, que había sembrado la alarma en muchos bolsillos, que temían una fuertísima sangría. Y tanto es así, que los dueños de los grandes hoteles del centro de la ciudad han anunciado que no variarán la tarifa ordinaria, que es de dos á cinco dollars diarios por habitación y comida, según costumbre del país. En los demás distritos de la ciudad los precios tambien serán razonables.

En la vecindad del parque de Jockson (que es donde radica la Exposición) se ha creado una verdadera ciudad de hoteles, capaces de albergar, por término medio, 150.000 personas. Uno de esos nuevos establecimientos, que ocupa una superficie de cuatro hectáreas y cuenta 6.400 habitaciones, se compone de una serie de grandes fondas construidas en líneas paralelas y que comunican entre sí por medio de un gran corredor central. ¡Nada, una miniatura yankee! Esta fonda está destinada á los excursionistas ó visitantes de *menor cuantía*, vamos á los que no están en buenas relaciones con el Banco, y se titulará «Fonda del duro diario.»

Album del bello sexo

Crónica de la Moda

Sr. Director de El Isleño.

Mucho se equivocan, á mi parecer, los cronistas extranjeros que se complacen en anunciar la resurrección de la crinolina, del miriñaque tan justamente abandonado hace años por el bello sexo.

La tentativa se ha repetido varias veces, pero siempre sin resultado. Lo mismo creo sucederá ahora.

Tan inminente es el peligro, dice una de las aves agoreras de la Moda, que en Londres varias damas aristocráticas, capitaneadas por una literata muy hermosa y muy célebre, conocida con el *nom de plume* de John Strange Winter, han formado una asociación que se llama *Liga contra la Crinolina*, y que como su nombre indica no tiene otra misión que la de combatir el advenimiento del miriñaque. Esta liga tiene por objeto reclutar señoras que firmen el compromiso de no ponerse la antiestética prenda de armar, aun cuando lo ordene la moda, y de buscar nuevas adhesiones al partido anti-crinolino.

En Francia, se añade, ha cundido tambien la alarma, lo cual ha hecho pensar en que, siendo la mayoría de las señoras opuestas al miriñaque ¿á quién le conviene esa moda y por qué la apoyan? Se dice que el miriñaque favorece á las mujeres de pequeña estatura, porque les dá un aire majestuoso, ó al menos así lo creen ellas, y en este concepto cuenta algunas partidarias.

La razon principal de la tentativa consiste en que el miriñaque inutiliza en absoluto todos los trajes existentes, los cuales no pueden ni aun siquiera arreglarse para la nueva moda, porque esta exije tres ó cuatro veces mas tela. Por todo ello los modistos y modistas se frotan las manos de gusto, lo mismo que los fabricantes de tela echan ya cuentas con una producción triple de la actual.

Observen las amables lectoras de El Isleño que las razones que se citan en favor de la nueva tentativa, son precisamente las que abonan la opinión contraria, segun el recto y sensato criterio de las damas españolas enemigas siempre de todas las exageraciones. Esperemos, pues, que no haya necesidad de establecer en España sucursal alguna de la Liga contra la crinolina.

***

Ya he dicho que el estilo Imperio, tan en boga en Paris, no se generaliza en España, y como prueba de mi aserto puedo citar que las faldas cortadas al bies y muy anchas de abajo continuan siendo la especial predilección de nuestras damas.

Las jóvenes, aun para salón, usan faldas redondas, dejando las colas para trajes de mayor riqueza que respondan á las exigencias de determinadas posiciones. Para la falda redonda se monta el cuerpo muy suelto y de vaporosa tela sobre canesú cerrado por detrás. Como los modelos antiguos, esas faldas sin cola tienen por sencillo adorno una serie de ruches que colocados á no muy largas distancias, ocupan por entero la falda hasta el talle, capricho juvenil que no deja de ser de buen efecto.

La principal tendencia de la actualidad consiste en el adorno muy variado de los cuerpos; algunos se prolongan en falda Princesa, otros en corsellillos abiertos sobre drapeados de encajes, y varios muy originales apenas dejan adivinar los contornos la multitud de artísticos lazos que caracterizan esos adornos. Las mangas independientes que hoy se usan, proceden, como la tendencia que dejo indicada, de Viena. El cuerpo puede ser de seda ó de encaje, y las mangas de terciopelo con muchos bullones.

Tambien en Viena se han puesto en uso las levitas de terciopelo negro forradas de brocado blanco, estilo puro Luis XIII para trajes de soirée.

***

De Londres se han recibido novísimos impermeables en forma de capa fruncida en los hombros, que cubre en su totalidad el traje, concluyéndose de desterrar los impermeables enallados que hasta hora se usaban.

Los nuevos modelos reunen la circunstancia

de ser confeccionados con un tejido especial de dos caras, rayado de lana por el derecho, y de brillante seda por el revés, usándose en ellos cuello vuelto á fin de que pueda lucirse la originalidad de ese nuevo tejido que nos ofrece la industria inglesa.

***

Los trajes de riguroso luto que hoy alcanzan mas boga son de siciliana negra con bieses de crespón inglés, y la hechura mas usual consiste en falda de campana enteramente lisa con solo tres bieses de crespón inglés al borde, cuerpo ajustado de escote en forma de corazón abierto sobre camiseta fruncida de crespón inglés. El cuerpo se cierra con doble hilera de botones forrados con crespón y las mangas de siciliana se hallan casi en absoluto ocultas por las sobrepuestas de crespón bullonadas.

Otra novedad registran los trajes de luto y por cierto recomendable; la tela *frisson*, especie de gasa de seda figurando moirée, plegada á máquina, que parece al primer golpe de vista plateada y aun aterciopelada. Todavía se ven pocas manifestaciones de esta novedad.

VALENTINA

Noticias

En Valencia se preparan grandes fiestas religiosas para celebrar el quincuagésimo aniversario de la consagración episcopal de Su Santidad León XIII. El arzobispo ha publicado una pastoral invitando á los buenos católicos para que adornen é iluminen sus balcones.

En Bardiules (Granada) fueron á la iglesia dos viudos para contraer segundas nupcias, y al salir del templo viéronse rodeados de una turba de haraganes, que provistos de cencerros, latas, pitos y otros instrumentos análogos, dieron á los desposados una cencerrada descomunal.

El marido, José Jurado, hombre de sangre caliente, la emprendió con los *músicos* á bofetadas, y uno de aquellos salvajes, sacando entonces una pistola, disparó un tiro, hiriéndole gravemente en el muslo derecho.

El médico del pueblo le hizo la primera cura, siendo imposible extraerle el proyectil.

La población está indignada contra los bárbaros agresores.

El ayuntamiento, el obispo y el cabildo de la cátedra de Mondoñedo, ha solicitado el indulto para los reos (un hombre y una mujer), que en breve serán puestos en capilla en aquella población.

Dice un periódico de Vigo que una casa de Buenos Aires ha remitido por el vapor *Magdalena,* de la Mala Real Inglesa, que llegó el dia 8 á aquel puerto, consignados al señor conde de Torre-Cedeira, de dicha plaza, para su cobro, tres décimos del número 3.413, del sorteo de Navidad, premiado con 500.000 pesetas.

En el presupuesto venidero figurarán armados, formando la escuadra de instrucción, los buques de primera clase *Pelayo, Infanta María Teresa, Vizcaya, Reina Regente, Alfonso XII, Reina Mercedes* y *Conde de Venadito*. En esto se invertirán las economías que está haciendo el ministro de Marina en otros servicios menos importantes.

El crucero *Islu de Lazón* será destinado de estación á Fernando Póo.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando ha propuesto por unanimidad al aplaudido barítono don Antonio Moragas, para el cargo de profesor de canto y declamación en el conservatorio de Madrid. Los aspirantes eran quince.

El *Lloyd*, de Pest, da cuenta de un caso raro de superstición.

En Spatta (Hungría) murió una campesina vieja que teniendo algunos conocimientos sencillos de la medicina, se dedicaba á curar á los labriegos enfermos.

Estos atribuian sus curas á un poder sobrenatural, y el nombre de la vieja estaba rodeado de ese respeto que concede la gente sin instrucción al ser que estiman superior á ellos.

Apenas muerta la curandera, los campesinos advirtieron que las enfermedades habían aumentado, y después de buscar en vano las causas de lo que sucedía, terminaron por creer que la muerta salía del cementerio y hacia mal ojo á los vecinos.

Resolvieron poner fin á tan nefasta influencia, y al efecto, una noche se encaminaron al cementerio, desenterraron á la difunta é hicieron trozos su cadáver; arrojaron en distintas partes del cementerio los huesos de la vieja, marchándose después tranquilamente á sus casas en la creencia que habían puesto término á sus males.

La gendarmería ha tomado cartas en el asunto y se encuentran presos muchos de los que cometieron esta profanación.

La Cámara de Hungría ha votado una ley, acordando que se organice una expoción nacional en 1896, para conmemorar el milésimo aniversario de la conquista magyar.

Hace muchos años, allá por el de 1872, los periódicos de Málaga se ocuparon en un hecho tristísimo, en el cual intervino la autoridad correspondiente.

Una desnaturalizada madre, habitante en aquella capital, calle del Altozano, había abandonado á sus hijos, marchándose á Gibraltar con un amante.

Tres eran los pequeñuelos y estaban en la escuela, cuando al regresar por la tarde se encontraron que su madre había vendido todos los muebles á un baratillero y acaba de embarcarse para Gibraltar.

Quedaron sin pan ni hogar, y algunos vecinos compadecidos les dieron albergue durante pocos días, más como la carga se hacía pesada, cansados sus protectores, decidieron que la autoridad superior de la provincia interviniese y los muchachos ingresaron en un asilo.

No faltó quién escribiese á un pariente de aquellas infelices criaturas, que al cabo de muchas vacilaciones y de uno ó dos años resolvió hacerse cargo de ellas.

Se las llevó, no sabemos si á Cartagena primero, y después á Valencia, hasta hace un año en que falleció, nombrándoles sus herederos y dejándoles más de treinta mil duros á cada uno.

Ya establecidos como industriales, se enteran los jóvenes que su madre residía en Málaga en la mayor miseria, viviendo del pordioseo, que hace un mes salió del hospital, donde estuvo gravísimamente enferma de inanición, y los tres acordaron perdonar á su madre el cruel abandono en que los había dejado y sostenerla.

Ha llegado á Málaga uno de los jóvenes para llevarla á Valencia con dicho objeto, y como es natural, una acción tan notable y tan digna, ha sido elogiada como merece por cuantos han tenido noticias de lo ocurrido.

En la Audiencia de Badajoz se ha celebrado la vista de la causa llamada de los dinamiteros.

El procesado Luis Tabares fué condenado á la pena de diez años y un día de presidio mayor.

El Magisterio Español inicia el laudable pensamiento de que se forme con las poesías de Zorrilla más apropiadas al caso, un librito de lectura para las escuelas, para perpetuar el nombre del poeta y hacer familiares á los niños sus grandes ideales de Fe y Patria. El colega indica que la Academia Española podría encargarse de la elección.

Las últimas noticias de Marruecos que se han recibido en Málaga aseguran que la insurrección volverá á tomar pronto mal carácter.

En algunas de las kábilas que hasta ahora se advertía un espíritu pacífico, empieza á notarse mucha agitación. Sus individuos preparan los fusiles adquiridos en Málaga hace años y están acopiando municiones.

Algunos moros compraron días pasados en Gibraltar una cantidad importante de cápssuas.

El premio mayor del sorteo de la lotería última ha caido en Sevilla.

Dos agentes de policía se presentaron hace pocos días en el hotel que en París habita Mad. Pascal, viuda del antiguo consejero de este nombre, anciana de 60 años, á fin de detenerla como «explotadora de la pasión de un minero.» Vanos fueron los ruegos de la anciana; y ya iba á ser conducida á viva fuerza ante el comisario, cuando éste presentóse y deshizo el error: Mad. Pascal había sido confundida con una actriz del mismo apellido.

El príncipe de Gales visitará á fines del mes actual algunos puertos españoles del Mediterráneo.

Según noticias de un periódico alemán, el partido bonapartista negocia en Londres un empréstito de 200.000 libras esterlinas con objeto de sacar triunfante en las próximas elecciones la candidatura del príncipe Víctor Napoleón.

Consultada sobre este punto la emperatriz Eugenia, ha rehusado adherirse al pensamiento de los bonapartistas.

El día 26 de Diciembre último desapareció de su casa, en el Escorial, un niño de tres años y medio, siendo inútiles cuantas pesquisas se hicieron para encontrarle.

El viernes, unos guardas del monte llamado la Compañía, hallaron los zapatos de la criatura y á unos doce metros, entre unas matas, el cuerpo, con señales de haber muerto antes.

Trasladado el cadáver al Escorial, le fué hecha la autopsia, demostrando ésta que el niño murió asesinado. Los médicos creen que el crímen fué cometido después del 1.º del mes actual.

Las Agencias matrimoniales de Europa y de América se hallan atareadísimas en estos momentos.

La causa es la siguiente:

Trátase de un anuncio concebido en estos términos:

«Un Principe heredero de un Estado alemán, busca de acuerdo con su padre el Príncipe reinante, una rica heredera inglesa.

El futuro tiene treinta años, y sirve actualmente como oficial de caballería en el ejército prusiano.

Se aguarda la mayor discreción, y los intermediarios que ayuden al cumplimiento de la unión deseada recibirán una recompensa importante.»

Mr. Toneled, médico norte americano, que está haciendo estudios comparativos acerca de los varios métodos de ejecutar á los criminales, y que en la actualidad se halla en la Habana, presenció el fusilamiento que tuvo lugar hace poco tiempo en aquella población del soldado Leonardo Cuevas, que fué condenado á muerte por haber atacado con una navaja de afeitar á su comandante.

En una entrevista después de la ejecución, dijo el doctor que estaba plenamente convencido de que la ejecución por ese método es la causa de la muerte más instántanea, y que es menos dolorosa que la producida por la electridad, teniendo además la ventaja de ofrecer gran sencillez técnica.

¡Vaya una ganga!

En Saucelle de la Ribera (Salamanca) se ha prensado un médico que no teniendo enfermos y deseando adquirir la clientela del titular, en quien los vecinos tienen depositada su confianza, ha anunciado al público que visitará gratuitamente hasta San Juan á todo el que necesite sus servicios.

Anuncia un periódico militar que ha sido aprobado el proyecto de montepío para la Guardia civil.

Ha muerto en Zaragoza el brigadier Solá, preceptor que fué de D. Alfonso XII.

La calle del Sordo de Madrid, se llamará en adelante «de Zorrilla,» por acuerdo del Ayuntamiento.

A consecuencia del lynchamiento de un negro, el cual después de torturado fué quemado vivo en París (Tejas), un millar de gentes de color se dirigió en actitud hostil á la estación de Stafford amenazando con prender fuego al edificio y matar á todos los blancos del pueblo.

Afortunadamente, las autoridades, avisadas á tiempo, pudieron disolver á los amotinados y restablecer el orden.

Los periódicos de Vizcaya publican una circular de la Diputación, relativa á la cobranza de cédulas personales, llamada á dar mucho juego.

Para resolver las dificultades que venian surgiendo por la resistencia al pago del impuesto, la Diputación no ha encontrado otro medio que aconsejar oficialmente á los vecinos que cada cual pida la cédula de la clase que tenga á bien, prescindiendo de la que corresponda por el padrón ya formado, expuesto oportunamente al público y aprobado por el Delegado. En consecuencia, hay propietarios ó rentistas millonarios que piden la cédula de última clase, correspondiente á los jornaleros, siguiendo los consejos de aquella Diputación.

En los Estados-Unidos se hacen todas las cosas en grande.

En prueba de ello, he aquí la invitación qne un americano ha dirigido á sus amigos:

«Querido Fulano: No falte usted á nuestra pequeña *soirée* del sábado; estamos en familia, pues no invito más que á un millar de amigos de la mayor intimidad.»

En el Japón acaba de ser condenado un periodista á un año de prisión por haber tratado á los miembros de la Dieta japonesa de «peces sin espinas.»

Según parece, en el Japón esta frase es una injuria suprema.

El periodista en cuestión, M. Seki, director de un periódico muy estimado en su país, el *Nichi Nichi Shimburu,* es uno de los espíritus más ilustrados del Japón.

Ha viajado mucho por Europa, y es un periodista á la moderna.

Un hermano de Lamela, anarquista ejecutado hace un año en Jerez, y otros dos más, anarquistas también, pidieron permiso al alcalde de Jerez para depositar coronas en las tumbas de Lamela, Zarzuela y Caro.

El alcalde concedió permiso para la manifestación; pero prohibió la entrada en el cementerio á todos menos á los tres qne pidieron permiso, y además prohibió que se pronunciaran discursos ni se dieran gritos.

Se reconcentró la Guardia civil, y no pasó nada.

No pasa día sin que los periódicos ingleses confirmen ó desmientan la noticia de que pronto ha de celebrarse el matrimonio del duque de York, hijo único del príncipe de Gales, y presunto heredero, por tanto, de la corona de la Gran Bretaña é Irlanda, con la princesa María de Tek, prometida, como es sabido, del difunto duque de Clarence.

En el discurso de la Corona leido recientemente con motivo de la apertura de las Cámaras, no se hace mención, sin embargo, del proyectado enlace, lo cual hace pensar que tal vez no sea cierta la noticia.

El periódico *News ofathe World*, esplica su silencio con las siguientes palabras:

M. Gladstone, quien redactó personalmente el mensaje de la Corona, incluyó en él un párrafo relativo al enlace del presunto heredero de la Corona. Cuando el manuscrito del discurso llegó á Osborne, donde fué sometido á la aprobación de la reina, el primer ministro y sus colegas vieron con sorpresa que la soberana había tachado el párrafo mencionado.

Esta es la razón de no hablarse en el Mensaje del futuro enlace del duque de York; pero éste, sin embargo, comunica la noticia á sus amigos íntimos, y créese que será anunciada al Parlamento por medio de un Mensaje de la reina.

Dícese que la boda se celebrará en Marzo ó Abril próximo, instalándose para Julio los nuevos esposos en el palacio de Saint James, después de un corto viaje por Europa.

La opinión de los médicos está dividida acerca del origen del epidemia colérica que en estos momentos sufre Marsella.

Unos, los menos, opinan que se trata de infecciones producidas por gérmenes procedentes de la epidemia anterior, y otros creen que el virus debe haber sido importado de la India por alguno de los buques que hacen la travesia.

Lo que sí resulta comprobado, á juzgar por los datos oficiales, es que la epidemia actual tiene muy poca fuerza difusiva, puesto que en cinco días solo ha hecho 29 víctimas en una población tan poco higiénica como Marsella.

De todas suertes, el gobierno francés y el español, adoptan todo género de precauciones para prevenir el contagio.

La guardia municipal detuvo hace pocos días en San Fernando, por infundir sospechas al súbdito austro húngaro Samuel Siquety que se encontraba en una plaza implorando la caridad pública y comiendo naranjas.

Interrogado por los guardias ampliamente, dijo que hacía meses vagaba por diferentes pueblos implorando trabajo. Había estado en Barcelona, Valencia, Gibraltar, Algeciras, Tarifa y San Fernado.

De Algeciras á este último pueblo hizo el viaje á pie.

Registrado minuciosamente se le encontró en un sitio, nada honesto, una petaca, que contenía 78 monedas de oro de diferentes paises y distinto valor, tres de plata de á cinco pesetas, dos de á dos, diez de á una, dos de cincuenta céntimos y un billete de 500 reis del Brasil.

A más de ese dinero, el cual dijo se lo habían mandado sus padres, se le encontró un reloj y cadena, al parecer de plata, un anteojo de larga vista y una maleta con varias prendas y ropa, la cual estaba depositada en un establecimiento.

El detenido viste traje de pobre, gorrilla; usa barba, color rubia, calzaba alpargatas. El sargento de la guardia municipal acompañado de otro guardia lo llevó á Cádiz, presentándolo al Gobierno.

Fué puesto á disposición del vicecónsul de Austria Hungría.

Al detenido se le encontró en la maleta multitud de papes impresos en diversos colores, con petición de trabajo y socorros, diciendo que era artista, padre de familia y con dos niños.

Los tribunales de Varsovia han condenado á diez años de trabajos forzados en Siberia y pérdida de sus derechos civiles á Mad. Boguslawa de Brgezicka, esposa del ingeniero director de la línea Varsovia-Terespol, como autora del asesinato de su amiga Mad. Gerlack, á la que robó 5.000 rublos. Por la posición social de la criminal ha sido muy comentado en Rusia este proceso.

Refierénse que procedente de Málaga llegó días pasados á Madrid, con objeto de verá uno de los diputados á cortes por esta provincia, cierto labrador que deseaba buenas recomendaciones para que un hijo suyo, recluta disponible, no vaya á servir al ejército de Cuba si le corresponde.

Desde luego trató de excusarse el dipuputado de que se trata, comprendiendo que se trataba de asunto el cual no debía mezclarse, pero que no queriendo ser descortés con el elector influyente que había emprendido tan larga caminata únicamente para verle, procuró disuadirle del modo posible, apelando á la broma.

—No sea usted tonto, le decía, deje usted que el chico haga suerte.

Quizás su ida á Cuba sea motivo para que el cabo de algunos años haga fortuna. Las cubanas son ricas, y muy caprichosas; el chico es buen mozo, se parece á usted. (El padre: muchas gracias) y quien sabe si conseguirá un buen matrimonio.

Tanto se entusiasmó el diputado malagueño que en un arranque de entusiasmo hubo de decir lo siguiente:

—Ojalá me encontrara yo en su caso. Iría mejor con el chopo á Cuba, pues estoy de la política hasta aquí.

Y el hombre se llevó la mano derecha á la cabeza.

Mientras tanto el padre del recluta reflexionaba, á juzgar por su aspecto, y de pronto saliendo de su ensimismamiento, le dice el diputado en tono decidido y con semblante satisfecho.

—Siendo así, todo se arregla fácilmente. Ande usted, sea usted un sustituto. Le doy hasta dos mil *riales*.

El gobierno francés ha decidido emprender importantes trabajos para mejorar el puerto de Argel, cuyo desarrollo considerable como escala y como depósito de carbón empieza á constituir una peligrosa rivalidad para Gibraltar.

En un año el movimiento de buques ha aumentado en diez millones de toneladas, arrojando actualmente un total de dieciocho.

Las medidas adoptadas para mejorar en término breve las complicaciones del puerto de Argel tienden á asegurarle el predo-

minio sobre los demás puertos del Mediterráneo.

Conviene recordar que hace veinte años se solicita para Cádiz el depósito de carbones que perjudicaría grandemente á Gibraltar. El gobierno lo ha negado siempre.

Ha llegado á Madrid, siendo cariñosamente recibido por sus numerosos amigos, el pintor don Juan Luna, absuelto por los tribunales de París recientemente, según nuestros lectores saben.

En la calle Skeleswaja de Varsovia ocurrió hace pocos dias una formidable explosión que hizo saltar un piso en una extensión de treinta pies.

En el momento de ocurrir el suceso pasaba por la citada calle un cortejo fúnebre, entre cuyos individuos causó la explosión numerosos muertos y heridos.

Las opiniones no están conformes acerca de las causas que hayan podido originar el hecho, pues mientras unos creen que la explosión se ha debido á la dinamita, juzgan otros que ha sido de gas.

Escribe *El Correo Militar:*

«Se da como seguro que en la pendiente combinación de ascensos al generalato figuran: para teniente general, el general López Pinto, y para generales de división los generales Villar y Martitegui.

El general Echagüe probablemente irá á mandar una de las brigadas de cazadores que quedan independientes.

El coronel Luque y el coronel Alaminos parece están indicados para el ascenso á generales de brigada.»

Se ha dado orden al cónsul de Marsella de que telegrafíe con mayor frecuencia el estado sanitario de aquella ciudad, incluyendo en sus despachos el número de invasiones.

En breve se aumentará el personal facultativo y administrativo de las estaciones sanitarias de la costa y de la frontera francesa.

Publica un periódico la extraordinaria noticia de que una señorita, natural de Tamames, que cuenta con ciento nueve años, ha solicitado del cura párroco de dicha villa la partida de bautismo á fin de contraer matrimonio.

Dice *La Voz de Galicia* que el jardinero de la Universidad de Santiago, que aunque competentísimo no es hombre de carrera, se sienta en el sillón del catedrático de Historia Natural, y en ausencia de éste explica Botánica.

Han sido administrados los últimos Sacramentos al general Moltó, gobernador militar de Orense.

Dícese que la Rosa de Oro que cada año envía el Sumo Pontífice á una dama de familia real, que se ha distinguido por sus virtudes y sus servicios á la Iglesia, será remitida dentro de poco á la archiduquesa Margarita Sofía, casada con el duque de Wurtemberg, heredero presunto del rey de este Estado alemán.

La archiduquesa que va á ser agraciada con esta distinción especial, es hija del archiduque Cárlos Luis, hermano del emperador de Austria. Antes de su matrimonio, la archiduquesa Margarita Sofía fué durante algún tiempo superiora de las Canonesas de Hradschin, en Praga, institución de damas nobles en que solo se hacen votos temporales.

Notas del Carnaval madrileño.

Ha llamado la atención una comparsa de indios que llevaba una bandera roja de tal altura, que rebasaba los primeros pisos á la vez que, desplegada, cubría todas las calles estrechas.

También ha llamado la atención un grupo de enmascarados, compuesto de un perró y dos monos, en cuyas colas se leía: «Ya espichamos.»

Otro máscara iba cargado de casitas de cartón, y llevaba un letrero en el pecho que decía: «¿A quién le encasillo?»

Unos cuantos mendigos, ó vestidos con los guiñapos correspondientes, llevaban en sus espaldas unos letreros con estas inscripciones: *Somos maestros. No nos pagan. ¡Si tuviéramos fusiles!*

Crónica Local

El Sr. Gobernador de la provincia, acompañado del Secretario del Gobierno, visitó ayer á S. A. Luis Salvador Archiduque de Austria en sus posesiones de Valldemosa.

Se habla de un robo de mas de cien duros cometido en una carbonería de la calle de la Concepción; y, ó no entendemos lo que se cuenta ó hay algún misterio para nosotros inesplicable.

De las averiguaciones que se hacen veremos lo que resulta.

Ayer salieron en el correo de Valencia 47 soldados licenciados que marchan á sus hogares.

Acompañóles al muelle la música y banda de cornetas.

Una famosa echadora de cartas y curandera y *habilidosa química*, estraña á este país, pero que hace tres años vivia aquí ejerciendo sus tretas fué anoche amonestada por última vez por el Jefe de policía, con insinuantes indicaciones cuya primera parte habrá de cumplir de buen grado por no exponerse á las consecuencias de la segunda.

Tiempo hace que á esa mujer debió atársela corto; y tal vez se hubieran evitado disgustos y contratiempos.

Ha sido nombrado Ayudante de Campo del Capitán general de estas islas Sr. Araoz, el capitán de infantería D. José Gomila Siquier, que servía en el regimiento de Guipúzcoa.

Ayer mañana, en la iglesia de San Jaime, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el galán joven de nuestro Teatro Principal señor Fuentes con la Srita. Altarriba hija del primer actor de carácter del mismo apellido.

Les deseamos felicidades.

El domingo próximo debe salir para el continente el diestro *Blanquet*, en comisión de los arrendatarios del predio *Son San Martí* donde está establecida la vacada de reses bravas, para traer sesenta ó más novillos adquiridos en acreditadas ganaderías y destinados á corridas que hayan de darse en esta isla.

Es un ensayo que se espera dará resultados, pues los pastos de dicho predio están reconocidos como suficientes y de condiciones para mantener la bravura de las reses.

Ayer comenzó el período de veda para la caza; y el *Boletín oficial* publicó la acostumbrada circular recordando las restricciones de la ley cuyo cumplimiento más que á otros conviene á los cazadores aficionados si no quieren extinguir las crias.

Dice *El Católico Balear* que los reverendos PP. Boadera y Orts, de la Compañía de Jesús, salieron el domingo para Ibiza, á donde han sido llamados por el Vicario Capitular de aquella Sede vacante, para dar una misión en los pueblos de la Isla, ahora más que nunca que están allí dos protestantes propagandistas.

Por la Comisaría de Guerra Interventora de la factoría de utensilios de esta plaza se anuncia subasta para enagenar trapos, hierro y madera viejos, procedentes del desbaste de ropas y efectos dados de baja por inútiles. El acto será verbal y se celebrará el 4 de Marzo próximo á las once de su mañana.

El próximo domingo, en el vapor correo de Alicante, se embarcarán la mayor parte de los artistas de la Compañía dramática del Sr. Espejo para actuar durante la temporada de cuaresma en el teatro de aquella hermosa ciudad.

Dícese que el proyecto de óperas en el Teatro Circo durante la Cuaresma, ha fracasado, á causa de que el dinero aprontado para traer la compañía,—que es la que ha funcionado en el teatro de Mahón hasta fin de carnaval—ha desaparecido.

Los artistas se pierden en conjeturas para averiguar el camino que el dinero habrá tomado.

Se ha dado con una mujer que se cree es la que propinó soberana sopapina á una vecina de la calle del Sindicato, por equivocación.

Aunque la individua niega, la aporreada afirma.

Cual de las dos esté en lo cierto lo decidirá quien debe, si puede.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil, fué ayer y anteayer el siguiente:

Entradas: 7 varones. 3 hembras.
Salidas: 2 » 2 »
Fallecidos: 2 » »

Sección Oficial

Estracto del *Boletín Oficial* número 4.064.

Partes de la enfermedad de S. A. la Duquesa de Montpensier.

Gobierno civil.—Circular haciendo público el fallecimiento de Antonio Noguera en la ciudad de Andrés departamento del Gers en Toulose.

Otra dictando reglas sanitarias de acuerdo con la Junta provincial para prevenir la invasión del cólera que se ha declarado en Marsella.

Real órden disponiendo se expidan las procedencias de dicho punto á lazareto súcio.

Exposición y Real decreto encaminado á investigar la ocultación de la riqueza.

Real órden reconociendo créditos en abonarés de Cuba.

Hacienda.—Circular reclamando de los Alcaldes certificaciones de pagos hechos al personal.

Ayuntamientos.—El de Palma publica estado de gastos en obras por Administración durante la semana anterior al 6 del corriente.

Los de Escorca, Esporlas y San Juan publican listas electorales para compromisarios.

Juzgados municipales.—El de la Catedral, movimiento de población ocurrido durante la primera decena de Enero, que fué de 33 nacimientos y 15 defunciones.

El de Lluchmayor publica fallo declarando á Miguel Munar autor de lesiones ocasionadas á Francisco Martínez.

Administración militar.—Anuncio de subasta para enagenar trapos, hierro viejo y maderas procedente todo de troceo.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Simeon obispo y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 18.

En San Felipe, empiezan cuarenta horas dedicadas á Ntra. Sra. de Lourdes.

En San Nicolás, al anochecer, se dará principio al devoto setenario dedicado á Ntra. Sra. de la Soledad.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca

Día 17 de Febrero de 1893

Almendrón	de	'	á	'	ptas.	qq.
Trigo	»	18'50	»	19'	»	c.ª
Candeal	»	18'	»	18'50	»	»
Cebada del país	»	9'50	»	10'	»	»
Id. forastera	»	9'	»	9'50	»	»
Avena del país	»	8'	»	8'50	»	»
Id. forastera	»	7'50	»	8'	»	»
Habas para cocer	»	18'50	»	19'	»	»
Id. ordinarias	»	17'	»	18'	»	»
Id. para ganado	»	16'	»	17'	»	»
Garbanzos	»	22'	»	24'	»	»
Habichuelas blancas	»	21'	»	22'	»	»
Id. negras	»	23'	»	24'	»	»
Frijoles	»	29'	»	30'	»	»
Maíz	»	12'	»	13'	»	»
Higos pasos	»	'	»	'	»	qq
Cerdos cebados	»	'	»	'	»	@

El ministro de Fomento proyecta trasformar los laboratorios vinícolas en agrícolas, á fin de que los trabajos de análisis comprendan los productos rurales, los abonos y los terrenos, y establecer en ellos la consulta gratuita, para que los agricultores encuentren facilidades técnicas en la resolución de sus problemas de producción.

—Empiezan ya los aficionados que hay en Málaga á la cría de gusanos de seda, á procurar grandes cantidades de semilla, y vemos con gusto que se fomenta esta afición, que hasta ahora estaba limitada á los muchachos.

Bien dirigida podría convertirse en una nueva industria que daría de comer á numerosas familias.

Otras veces produjo Málaga muy buenas sedas, que tenían fama en toda España.

¿Es cosa de que hace cuatro siglos los moros estuvieran más adelantados que nosotros bajo este punto de vista?

ULTIMAS COTIZACIONES

FAILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

	VALORES LOCALES	DINERO
Palma	Crédito Balear	111'50
	Cambio Mallorquín	62'
	Fomento Agrícola	51'
	Ferro-Carriles de Mall.	62'50
	Alumbrado por Gas	106'
	Salinas de Ibiza	200'
	La General Mallorquina	65'
	La Isleña Marítima	50'
	Banco de Sóller	36'
	VALORES PÚBLICOS	
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	67'50
	4 p. 000 ext. »	72'60
	4 p. 000 amortizable	76'30
	Cubas (86)	106'50
	Banco de España	348'50
	Tabacos	
	Francos	17'90
Barcelona	4 p. 000 interior perpétuo	67'92
	4 p. 000 exterior	72'85
	4 p. 000 amort.	76'75
	Cubas (86)	106'75
	Cubas (90)	97'12
	Coloniales	
	Norte de España	37'10
	Francias	
Madrid		67'70
París		62'43
Renta francesa		98'45
Lóndres		62'50
Cambios	Lóndres á 90 dias fecha	
	París á 8 dias vista	

VIGIA MARITIMO DE PORTO-PI

AYER 16 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera brumosa; horizontes brumosos y calimosos; viento S. y salta al O. muy frescachón; la mar con oleaje y cabrilladа del viento.

A la puesta del sol: la atmósfera y los horizontes continuan como á las doce; viento O. flojo y la mar con oleaje del S. y rizada del viento.

Entradas: La polacra goleta *Anita*.

Salidas: Los vapores-correos *Cabrera* y *Unión* y el vapor *Bellver*.

Queda á la vista, ante la isla del Sec, el vapor *Bellver* que sigue para su destino.

HOY 17

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera despejada y diáfana; horizontes con nubecitas los de 1.er cuadrante y claros todos; viento nulo y la mar con arrastre del S. y blanca.

Entradas: Ninguna.

Salidas: Ninguna.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «M. L. Villaverde» llegó á Puerto Rico el 9 del actual para Ponce.

El «Antonio López» salió de Puerto Rico el 11 para la Habana.

El «Isla de Luzón» salió de Aden el 13 para Suez.

El «San Francisco» salió de Cádiz el 13 para Puerto Rico.

El «Montevideo» llegó á Cádiz el 13 procedente de Puerto Rico.

El «Isla de Panay» salió el 14 de Barcelona para Liverpool.

Noticias marítimas

El crucero *Isabel II* quedará desarmado á su llegada á Cádiz. La tropa y la marinería de su dotación serán licenciadas.

Para 1.º de marzo quedarán también desarmados los cañoneros *Bidasoa*, *Toledo* y *Teruel*.

Igualmente se licenciará la quinta parte de la marinería de la dotación fija y servicio de arsenales y se reducirá en 20 hombres cada brigada de infantería de marina.

En lo que queda de ejercicio económico no cambiarán de situación los cruceros *Reina Mercedes* y *Marqués de la Ensenada*.

—El vapor *Miguel M. Pinillos* llegó el martes á las islas Bermudas con fuego en las bodegas, donde fué sofocado.

Dirigíase á Cádiz y después á Barcelona, para cuyos puntos conduce trigo y algodones.

—La escuadra inglesa salió de Vigo el 11 con rumbo desconocido.

—Ha quedado abierto á la navegación el puerto de Odessa.

—El torpedero francés núm. 120 ha naufragado en Stagnolo.

—Con graves averías ha llegado á Ostende el vapor correo *Princese Henriette*, que fué encontrado en el de la Mancha navegando á la ventura por el vapor *Parlement*, que fué enviado en su busca.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 17 á las 2'35 m.

Continúa en el mismo estado la cuestión sanitaria de Marsella.

El Consejo de Ministros ha acorda-



D.ª Cármen Planells de Castaño

Falleció sacramentada á las once y media de anoche

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Jerónimo Castaño, hijos, madre, padres políticos y demás familia, al rogar á sus amigos encomienden á Dios el alma de la finada, les suplican su asistencia al rosario que se rezará en la casa mortuoria (San Miguel, 30) y en la Iglesia parroquial del mismo nombre á las dos y media de la tarde de hoy; seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada, y al funeral que en dicha Iglesia de S. Miguel se rezará el próximo lúnes 20 del actual á las diez y media de su mañana.

No se invita particularmente. 198

do el ascenso del general Sr. López Pinto.

Han sido detenidos por el Sr. Gobernador 23 acusados de cometer abusos contra la moral.

Estos, conceptuando escesos de autoridad la medida del Gobernador, le han llevado á los tribunales.

Madrid 17 á las 3 m.

El representante del ayuntamiento de Santañy Sr. Asprer continúa sus activas gestiones para alcanzar la rebaja del cupo de consumos de dicho pueblo.

Hay muchas probabilidades de que el ministro atienda las justas reclamaciones del azotado pueblo.

El Sr. Maura estudia con gran detenimiento los impuestos de Filipinas.



PRIMER ANIVERSARIO
del fallecimiento de
Don Jerónimo Terrés, (abogado)
E. P. D.

El sábado 18 del corriente, todas las misas que se dirán en el altar mayor de la Iglesia del Socorro, de siete á once de la mañana (menos la de diez que es de fundación) serán en sufragio del alma del finado. 197

CRÉDITO BALEAR

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas para la General ordinaria que á los efectos del artículo 28 de los Estatutos, deberá celebrarse el día 5 de Marzo próximo á las once de la mañana en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad.

La lista que comprende el nombre de los que tienen derecho á votar, se hallará espuesta en la Secretaría, donde se facilitarán las papeletas de asistencia.

Los Sres. accionistas que deban ser representados por otros, podrán remitir á la Sociedad sus carta de representación, hasta el día anterior al designado para la celebración de la Junta. Palma 16 Febrero de 1893.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, José Monlau. 196

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos, se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 28 de Febrero á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Esta Junta tendrá además el caracter de extraordinaria al objeto de discutir y aprobar en su caso la proposición de la Administrativa consignada en la Memoria, relativa al cambio de trazado de la línea de Palma á Manacor por Lluchmayor, Porreras y Felanitx.

Palma 7 de Febrero de 1893.—El Presidente, Antonio Marqués.—Por A. de la J. A. Jaime Sancho, Secretario. 172

SOCIEDAD AGRICOLA INDUSTRIAL
Y COMERCIAL DE MANACOR
domiciliada en Palma —Danús, 1

Los Sres. Accionistas de esta Sociedad podrán hacer efectivo el dividendo activo acordado por la Junta General en 31 de Enero último, todos los días laborables, en domicilio social.

Palma 8 de Febrero de 1893.—El Director Gerente, Guillermo Creus. 174

BANCO DE PRÉSTAMOS
Y CAJA DE AHORROS

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, queda abierto el pago del onceno dividendo activo aprobado por la General todos dias no feriados de nueve á doce de la mañana, á contar desde el día 15 del presente mes en las oficinas de la sociedad, calle de San Bernardo n.° 16.

Palma 10 de Febrero de 1893.—El Administrador, Cándido Fernández. 183

CENTRO FARMACEUTICO

Por disposición de la Junta de Gobierno de esta Sociedad se convoca á los señores accionistas de la misma á la reunión general ordinaria que se celebrará el día 19 del corriente á las doce en punto de la mañana.

Los señores accionistas que tengan á bien asistir á dicha Junta deberán depositar sus acciones en Secretaría con 24 horas de anticipación á lo menos á la señalada para la Junta.

Palma 3 Febrero de 1892.—El Presidente, Bernardo Fiol.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, José L. Aguiló. 165

EMPRESA MARÍTIMA Á VAPOR

La Comisión Liquidadora convoca á Junta General de accionistas para el día 18 de este mes á las cuatro de la tarde, para darles cuenta del estado de la liquidación.

La Junta se verificará en las oficinas de la Isleña Marítima. Palma 7 Febrero de 1893.—Por la Comisión.—El Presidente Miguel Bauló.—El Secretario, Pedro Antonio Servera. a 164

SOCIEDAD MALLORQUINA
DE TRANVIAS

En observancia de lo dispuesto en el artículo 19 de los Estatutos, se convoca á los Señores accionistas de la misma á Junta General ordinaria, que tendrá lugar el martes 28 de los corrientes á las cuatro y media de la tarde en el local que ocupa el Consejo de Agricultura, Industria y Comercio.

Los Señores accionistas que deseen concurrir á la Junta, podrán depositar sus acciones en las oficinas de la Sociedad — Quint 17—todos los días laborables de doce á una, hasta el anterior al anunciado para la reunión y recoger al propio tiempo la papeleta de asistencia.

Palma 13 de Febrero de 1893—El Presidente, Alejandro Rosselló.—P. A. del C. de A. Julián Mut, Vocal Secretario. 187

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA
EN PALMA

Desde el día de hoy queda abierta en esta Sucursal suscripción á Pagarés del Tesoro que vencerán el 15 de Abril próximo y que serán cedidos con el descuento de 5 por ciento anual.

Palma 17 de Enero de 1893.—El oficial-Secretario, Emilio Figueras. 106

CAMBIO MALLORQUIN

La Junta de Gobierno de esta Sociedad ha acordado convocar á la general ordinaria para el día 19 del corriente á las doce de su mañana, en el local que ocupan las oficinas, á los efectos prevenidos en el artículo 17 de los Estatutos.

En la secretaría, se hallará expuesta al público la lista de los señores accionistas que tienen derecho á votar, debiéndose presentar las personas que han de concurrir, á recoger la papeleta de asistencia con la debida anticipación.

Se hace presente que, con arreglo al párrafo 1.° del artículo 21 de los Estatutos, las cartas de representación se admitirán una hora antes de la designada para la celebración de la junta.

Palma 1.° de Febrero de 1893.—Por el Cambio Mallorquín, El Director Gerente, Jacinto Feliu y Ferrá.—P. A. de la J. de G., el Secretario, Antonio Valentí. 155

CAJA DE AHORROS
Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES
Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora, se convoca á los Sres. Subvencionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 25 del corriente á las doce de la mañana, en las oficinas de esta asociación.

Palma 11 Febrero de 1893.—P. A. de la J. P—El Vocal Secretario, Raimundo Fortuñy. 186

COMPAÑIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL
DE MANACOR

La Junta general ordinaria de esta compañía á tener del artículo 17 de los Estatutos porque se rige la misma, se verificará el día 22 de los corrientes á las cinco de la tarde en las oficinas de esta Sociedad calle Alfonso XIII, número 12.

Manacor 5 Febrero 1893.—El Presidente José Aguiló.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El Vocal Secretario interino Gaspar Fuster. 167

Se vende un magnífico piano con un 30 por 100 de rebaja, varios muebles y aparatos de gas. 159
San Felio 7 entresuelo. De 10 á 12 mañana.

Plaza de Toros

Compañía Dover, norteamericana que dirige
DON LUIS AGUSTINI

Gran función para el Domingo 19 Febrero

Tomarán parte en este grandioso espectáculo las Srtas. Elvira Agustini, Modesta, Araceli, Amalia, Rosa y María y los señores Perez, Francisco, Gonzalo, Palma, Antonio, Moreno y Navarrete en sus difíciles y arriesgados trabajos cómicos, mímicos, gimnásticos y bailables.

Entrada sin distinción UN REAL.

A las 3 en punto.

RELOJERIA ESPAÑOLA
22—CALLE COLON—22
Gran surtido de relojes de todas clases á precios módicos.
Despertadores garantidos á 6 pesetas
Taller para la composición de toda clase de relojes á precios baratísimos. 41

VINO TINTO FERRUGINOSO
natural de las bodegas de COMELLAR DE LA PENA
Caja de 12 botellas 19 pesetas
Una botella . . . . 1'75 » 138
DEPOSITARIOS EN BALEARES LA ROSA BLANCA.

PÍLDORAS HOLLOWAY



La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford Street, Londres.

No: 2. 1

TOS, RESFRIADOS, COQUELUCHE
y demás afecciones del pecho y de los órganos respiratorios. Su curación por medio del acreditado **Jarabe de Savia de Pino, Morey**; premiado en la Exposición Farmacéutica de Madrid.—Depósito. Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias.—En Muro, Farmacia y Laboratorio de Morey. 28

Agencia LA ESPERANZA
Calle Carrió frente la Cofradía de S. Miguel.
En esta Agencia se facilita toda clase de préstamos, con hipotecas, con pagarés y con prendas de oro, plata y piedras preciosas y otros objetos de valor conocido. Tambien se facilita dinero sobre papeletas de empeños y otros documentos y valores conocidos.—Se admiten encargos para el Continente y Ultramar. 170 30—8—s

JARABE VERMIFUGO
del Doctor Morey
Preparado con la llamada en mallorquín HERBA CUQUERA D' ARTA es, á la vez que un remedio eficaz contra las lombrices, un reconstituyente enérgico por el IODO que contiene.
Precio de la botella: 1'50 pesetas.
Puntos de venta.
En Artá: Farmacia de D. José Sureda, su preparador.
En Palma: Farmacia de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera número 2, y en la de Sureda, calle de San Miguel. 22

LICOR DE BREA
Eficaz medicamento para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios: bronquitis, catarro pulmonar, resfriados, etc.—4 reales frasco. Farmacia de las Copiñas, Plaza de Antonio Maura. 25 67

NODRIZA—Una jóven de Porreras de 28 años y leche de un mes desea criar en casa de los padres.—Calle Peña, 9, Palma, informarán. 185 4-5-p

Se alquila la fábrica de aserrar maderas, situada en la Plaza del Olivar de esta ciudad. Para informes dirigirse Rambla 22 principal. 103 12

En la calle de la Samaritana números 10 y 12, hay dos tiendas ó almacenes muy espaciosos; tanto se alquilan juntos como por separado.—Informarán en el número 14 principal ó en la calle de la Bolsería números 4 y 6. 127 9

Alquiler.—En la calle de San Miguel, n.° 73, un tercer piso de mucha capacidad, que reune todas las comodidades para una numerosa familia, con agua de fuente. Informarán en el principal de la misma casa. 189 5—2



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 2

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert